

Fernando Vallejo
El cuervo blanco

Bajé en la estación del Père-Lachaise, caminé unas calles y entré en la ciudad de los muertos: tumbas y tumbas y tumbas de muertos y muertos y muertos: Joseph Courtial, Victor Meusy, George Visinet, Familia Faucher, Familia Flamant, Familia Morel, Familia Bardin... Y lápidas y lápidas y lápidas, con epitafios infatuados, necios, presumiendo de lo que fueron los que ya no lo son: un administrador de la Compañía de Gas en Saint-Germain-en-Laye; un crítico dramático y musical del *Journal de Rouen*; el sargento Hoff de una tumba adornada con la estatua de un soldadito de quepis, fusil en una mano y con la otra saludando al cielo. Y músicos y poetas y oradores y políticos y pintores y novelistas y generales y mariscales... ¡Y los monumentos! Monumento a los caídos en la guerra de 1870 por Francia. Monumento a los soldados parisienses muertos en el Norte de África por Francia. Monumento a los polacos muertos por Francia. Monumento a los combatientes rusos muertos por Francia. Monumento a los soldados españoles muertos por Francia. Monumento a los jóvenes voluntarios muertos por Francia... ¡Qué país! ¡Cuánta gloria! ¡Qué masacre! Masacre, del francés *massacre*, que un día fue galicismo en este idioma pero ya no. Todo pasa, todo cambia y el idioma y la moral se relajan. «Dan de sí», como dicen en México los vendedores de zapatos.

Y en las lápidas, bajo los nombres, las fechas entre las que vivieron los que se fueron. Y esta advertencia majadera

en las tumbas de los ricos: *concession à perpétuité*: concesión a perpetuidad. O sea que el muerto es dueño de su tumba por toda la eternidad, de Dios o del *Big Bang* o de lo que sea. Y los pobres, los del común, los que si hoy comen mañana quién sabe, sin tumba a perpetuidad, ¿esos qué? Se van.

Ahora voy por la Avenida Lateral Sur a la altura de la Décima División y el Camino del Padre Eterno, un sendero. Entre los árboles sin hojas del invierno veo un pájaro negro, hermoso. Ah no, «hermoso» es pleonasma, sobra. Todos los animales son hermosos. Este es un cuervo, un pájaro negro de alma blanca que tiene el don de la palabra, y ahora me está diciendo: «Por allí». Y por donde me dice tomo. Al llegar a la Avenue de la Chapelle otro cuervo me indicó: «Sempre diritto». Seguí derecho como me dijo el animalito, y por la Avenida de Saint-Morys llegué a la Transversal Primera. ¿Y ahora? ¿Por dónde sigo? Ningún cuervo había allí para preguntarle. Giré al azar, a la izquierda, y luego a la derecha, y en ese punto me perdí. Avenue des Étrangers Morts pour la France anunciaba un poste junto a un monumento extravagante, medio ridículo, un dolmen con el piso cubierto de ofrendas de flores: la tumba de Allan Kardec, el «fundador de la filosofía espiritista», según rezaba en la cornisa el esperpento. Qué bien le fue a este difunto, pensé. Era el muerto más florecido del Père-Lachaise. ¡Claro! Como fue el gran invocador de muertos... Y he aquí que me gritan desde la rama de uno de esos árboles escuetos: «Mais non, mais non, c'est par là, par là! Rebroussez chemin, idiot!». Era un cuervo impaciente que me estaba guiando: «À gauche, à gauche!». Volví sobre mis pasos y rectifiqué el camino. Los cuervos del Père-Lachaise son como los franceses, intransigentes. Pero llegué: desemboqué en la nonagésima división, un laberinto de tumbas que linda con el columbario.

Desde la alta cruz de piedra de un templete tres cuervos idénticos (pero de personalidades diferentísimas como bien

lo sé) me miraban haciéndose los que no. Contaron hasta diez. Entonces el de en medio, una especie de Espíritu Santo de una trinidad luctuosa, descendió volando y vino a posarse cerca de mí, sobre una tumba que yo solo jamás habría encontrado, perdida como estaba, a ras del suelo, en su humildad, entre tanta jactancia y tanta gloria *degaullesque*. Caminé hacia la tumba y el corazón me dio un vuelco. Había llegado. Al sentirme llegar el cuervo alzó el vuelo y volvió a su cruz, sin mirarme. Entonces recordé el del poema de Poe que decía «Nunca más».

Era una pobre tumba cubierta de musgo. Con la punta del paraguas me di a rasparlo y fue apareciendo una cruz trazada sobre el cemento, y bajo su brazo horizontal, al lado izquierdo: «Ángel... Cuervo... né... Bogotá...». ¿El qué? El 7 tal vez, no se alcanzaba a leer. «...de marzo de 1838... mort... París...». ¿El 24? Tampoco se alcanzaba a leer. «...de abril de...». Faltaba el año, lo había borrado el tiempo. Pero yo lo sé: 1896, el mismo en que se mató Silva el poeta, y por los mismos días, pero en Bogotá, de un tiro en el corazón. Y nada más, sin epitafio ni palabrería vana, en una mezcla torpe de francés con español. Seguí rasgando. Entonces, a la derecha, bajo el brazo vertical de la cruz, fuiste apareciendo tú: «Rufino... José... Cuervo... nacido en Bogotá... el 19 de septiembre de 1844... muerto en París... el 17 de julio de 1911». En el paisaje desolado de los árboles sin hojas del invierno y en tanto empezaba a caer la noche sobre el Père-Lachaise que ya iban a cerrar los guardianes, el inmenso Vacío de arriba vio a un pobre hombre arrodillado ante una pobre tumba. ¿Rezando? ¿Qué va, yo nunca rezo! Estaba anotando simplemente con un bolígrafo y en un papelito que saqué de la billetera algo que vi escrito en el frente de la tumba: «105 – 1896». ¿Ciento cinco qué es? ¿Acaso el número de la tumba de esa línea de esa división?

¿Y 1896 el año en que Rufino José la compró para enterrar ahí a su hermano?

«En la ciudad de París, capital de la República Francesa, a diez y siete de Julio de mil novecientos once, ante mí José Pablo Uribe B., Cónsul General de Colombia en París, ejerciendo funciones de Notario Público, según lo dispone la ley, y en presencia de los testigos Señores Pierre Cassasus y Eugène Poillot, varones mayores de edad, personas de buen crédito, domiciliados en París, a quienes conozco personalmente y en quienes no concurre ninguna causal de impedimento, compareció el señor Augusto Borda Tanco, ciudadano colombiano, varón, mayor de edad, a quien conozco personalmente y dijo: que hoy diez y siete de Julio de mil novecientos once falleció en esta ciudad de París, en la casa de salud situada en la calle Monsieur número quince, el Señor Don Rufino José Cuervo, ciudadano colombiano, nacido en Bogotá, República de Colombia, domiciliado en París en la calle de Siam, número diez y ocho. Le consta la defunción por haberle visto en su lecho de muerte. Léida que le fue la presente diligencia al compareciente se ratificó en su contenido, y en prueba de ello firma con los testigos ya mencionados, por ante mí, de todo lo cual doy fe». Y siguen las firmas de Augusto Borda, de los dos testigos franceses y de José Pablo Uribe B., «Cónsul General de Colombia en París». Es el acta de defunción de don Rufino. O mejor dicho, el acta colombiana de defunción, puesto que como murió en París tuvo que haber habido también un acta de defunción francesa, la más importante, y no porque Francia sea más importante que Colombia sino porque murió allá. Los muertos son de donde mueren y no del país donde nacieron. El acta de defunción francesa no la conozco; si no, la citaré también aquí. Adoro los expedientes criminales y las actas de los notarios, son pura literatura y las reproduzco

tal cual. Yo, como don Rufino, soy riguroso en las citas, incapaz de cambiar una coma. Ni quito, ni pongo, ni cambio, ni desordeno. Tengan la certeza pues de que cuando abro comillas lo que queda encerrado entre ellas es la verdad de Dios. El acta en cuestión es manuscrita y la letra de quien la levanta es la del cónsul. ¿Tan pobre era entonces Colombia que no tenía para pagarle un secretario? ¡Mucho cuento es que le pagara a él! Además, colombianos en París había entonces pocos, las gracias deberían darnos por tener cónsul. Colombiano muerto que no esté certificado por el respectivo cónsul con su correspondiente acta de eternidad, hagan de cuenta que no se murió. ¿O por qué creen que sigo aquí y estoy escribiendo?

¿Y cómo sé que la letra del acta de don Rufino es la del cónsul y no la de un secretario que pagaba él de su dinerito? Muy sencillo, mi querido Watson. Por la firma. Porque es la misma del acta. Y más que por la firma (pues al final de cuentas una firma puede ser cualquier garabato), porque abajo de la rúbrica de su firma José Pablo puso «Cónsul General de Colombia en París», y esta leyendita es idéntica a la que está en la tercera línea del acta, como si la hubiera puesto con un sello. Además José Pablo firmaba exactamente como escribía, lo cual habla bien de él. No habla bien de él que fuera burócrata, o sea de los que viven pegados de la teta pública mamando del presupuesto. ¡Y en París! ¡En París, la ciudad del arte y de las putas, la Ciudad Luz! ¡Qué afortunado!

Observando ahora el acta con la lupa del filólogo se me ocurren varias preguntas que se le habrían ocurrido también a don Rufino. ¿Por qué pone José Pablo «Cónsul General» con mayúscula? Debe ir con minúscula. Así: «cónsul general». Con mayúscula irá Dios, ¡pero un cónsul! ¿Y por qué pone «Julio» con mayúscula si no es Julio César, un nombre

propio, sino un simple mes? Debe ser «julio de 1911». Pero esto es peccata minuta. Juro por Dios que me ve que don Rufino se habría sonreído al leer «Le consta la defunción por haberle visto». ¿«Haberle» en vez de «haberlo»? Este idioma se divide en dos, asunto que había estudiado muy bien don Rufino: los loístas y los leístas. Los primeros son los que ponen «lo» tratándose de un complemento directo de persona como en «Lo conozco». Y los segundos los que ponen «le» como en «Le conozco». Los colombianos somos todos loístas. Y entonces, preguntará usted, ¿por qué el cónsul José Pablo Uribe B., siendo colombiano, pone «haberle visto»? Ah, porque es cónsul y está cambiando de personalidad. Porque poniendo «haberle visto» en vez de «haberlo visto» le suena más elegante, más español de España. ¿Y qué es eso de que el compareciente firma con los testigos mencionados «por ante mí»? Ni en Colombia ni en América nadie ha usado nunca esa doble preposición ahí. Todos decimos: firma «ante mí», sin el «por». No somos como los españoles que dicen «Voy a por el libro». Debe ser «Voy por el libro», sin «a», ¡bestias!

¡Ah si viviera don Rufino para burlarme aquí con él de José Pablo y sus burrocracias! Eran amigos. Y no de ayer. De cuando menos veintisiete años en París, y acaso de más atrás, desde Colombia. Pongámosle en total unos treinta. A José Pablo Uribe Buenaventura le vengo siguiendo la pista por cartas y cartas y cartas de miles y miles de páginas: casado con María Josefa Gutiérrez Ponce, hermana de Ignacio Gutiérrez Ponce, médico este y muy elegante, y amigos los tres de don Rufino y de su hermano don Ángel y también de Augusto Borda Tanco, quien era cónsul desde hacía años en consulados de Italia, aunque no sé qué hacía entonces en París. José Pablo: ¿cómo es eso de que Augusto Borda Tanco te dijo que «falleció» el Señor Don Rufino José Cuervo?

Lo que te dijo Augusto fue que don Rufino se murió. «Fallecer» es un verbo oficinesco. Para los amigos y quienes nos quieren «morimos»; para el impersonal Estado, «fallecemos». ¿Pero es que acaso Colombia es un impersonal Estado, un país desamorado? Más que eso: Colombia es una desgracia, una cruz. Yo cargo con ella como cargó con la suya el Nazareno. Y no de ayer. Desde hace medio siglo largo. Tan largo que va para uno. La cargaré hasta el Gólgota.

El tres de septiembre del año en cuestión, 1911, Henri F. Piñeyro, hijo del escritor cubano Enrique Piñeyro, le escribía a Cuba a su paisano y amigo de su padre el filólogo Juan Miguel Dihigo (quien había visitado en una ocasión a don Rufino en su apartamento de la rue de Siam, el último de los cuatro que tuvo): «Nuestro amigo el Sr. Rufino José Cuervo murió el día 17 del mes de julio, mientras estaba yo ausente de París, y yo, como Vd., supe de su muerte por los periódicos. No me extrañó tal noticia, habiéndolo dejado muy enfermo, de varias enfermedades a la vez. A mi regreso a París me fui a informar y supe que si había tenido algo en el cerebro, fue su enfermedad de la vejiga el motivo de su muerte apresurada por un ataque de uremia y quizás también por los bastantes malos cuidados. Murió Cuervo en una casa de salud, sin parientes ni amigos verdaderos cerca de él. Deja su biblioteca a la Biblioteca de Bogotá y sus bienes los consagra a obras de beneficencia allá en Colombia. Ahora se está imprimiendo una nueva edición de las *Apuntaciones* y creo que me encargaré de corregir las pruebas». Las pruebas las acabaron de corregir Jesús Antonio Hoyos y Luis Martínez Silva, comisionados por el Consulado colombiano, pero eso poco más importa. Lo que importa es que Henri F. diga que Cuervo murió en una «casa de salud», en lo cual coincide con el acta de defunción, y que sea el único que consignó entonces por escrito la causa de la muerte: de un ata-

que de uremia a consecuencia de una enfermedad de la vejiga. Si fue de un ataque de uremia la enfermedad sería de los riñones, pero en fin. Cuervo se pasó la vida quejándose de todo tipo de «achagues», como los llamaba él; sin embargo nunca habló de que estuviera enfermo de la vejiga o de los riñones. Su última carta, del 4 de mayo de 1911 y dirigida a Antonio Gómez Restrepo, a Colombia, termina así: «Mi salud está bien quebrantada y me cuesta mucho trabajo escribir una carta, hacer una visita, etc. Saludo a toda la familia con respetuoso afecto, y quedo de U. amigo muy de veras, cariñosísimo y agradecidísimo, R. J. Cuervo». Nada nuevo. Lo que ahí dice llevaba más de diez años repitiéndolo: que no tenía ánimos para nada. Después de la firma, a modo de posdata, dice: «U. habrá sabido la muerte del Sr. Piñeyro, que estimaba muchísimo a U. Para mí ha sido muy sensible, pues nos veíamos con frecuencia y nos tratábamos con franqueza y sinceridad. Al escribir esto recuerdo que él se había hecho nombrar Consejero de la Legación de Cuba; de modo que sus herederos no tendrán nada que padecer por parte del fisco francés. Me olvidaba apuntar que mis libros los lego a la Biblioteca de Bogotá, estipulando que todos los gastos de traslación corren por cuenta de mi sucesión».

Piñeyro, el padre de Henri F., había muerto el 11 de abril, vale decir tres meses antes de Cuervo, y lo de que se había hecho nombrar Consejero de la Legación de Cuba venía a cuento en la carta a Gómez Restrepo, quien siempre estuvo en el gobierno, cerca de lo más alto del poder, pues Cuervo buscaba para sí mismo lo mismo por parte de Colombia: «Usted sabe las leyes francesas relativas a los bienes muebles de los extranjeros que mueren aquí; en mi testamento, otorgado en nuestro consulado y protocolizado en Bogotá, designo como heredero universal, después de diferentes legados, al Hospital de S. Juan de Dios; yo tengo aquí,

fuera de unos pocos francos, mis libros y muebles, contando entre aquellos las ediciones actuales o futuras de mis obras. Al morir yo, el fisco francés causará sin duda mil molestias a los que intervengan en mi testamentaria, y lo que cobre de derechos (que no puedo calcular, pues no sé cómo avaluará mis cosas) defraudará a los pobres de Bogotá de parte de lo que les corresponde. Por el momento se me ocurre como solución el solicitar un empleo ad honórem en nuestra legación que me confiera inmunidad; pero ha de ser empleo que no exija trabajo, ciencia especial ni experiencia. Yo nunca he solicitado empleo alguno, y cuando me lo han ofrecido he rehusado aceptarlo por la falta de tiempo, ciencia y experiencia: ahora me atrevería a salir de este camino para invocar una protección a favor de mis herederos, más dignos de simpatía que el tesoro de un país que nos ha sido poco favorable». Esto último lo decía porque Francia, que por décadas trató de construir el canal de Panamá sin más resultado que la gran quiebra de Lesseps, se había apresurado a aprobar su separación de Colombia cuando el zarpazo de Roosevelt. Cuervo entonces archivó la insignia de la Legión de Honor que le había dado el gobierno francés, y de paso su afecto por el país donde había vivido veintiún años y donde habría de vivir ocho más, hasta el final.

Imposible pues no tener en cuenta las palabras del hijo de Piñeyro: está enterado del testamento de Cuervo; coincide con el acta de defunción en decir que murió en una «casa de salud»; dice que fue a informarse de cómo había ocurrido la muerte. ¿Dónde fue a informarse? ¿Al consulado? Ninguno de los que podían haber consignado entonces por escrito la causa de la muerte de Cuervo lo hizo: solo él, Henri F. Piñeyro. Aunque la muerte de Cuervo me duele a mí inmensamente, quedo más tranquilo sabiendo por el hijo de Piñeyro que murió de algo y no de nada.

Habla Henri F. de que la muerte fue apresurada por el ataque de uremia «y quizás también por los bastantes malos cuidados», y de que murió «sin parientes ni amigos verdaderos cerca de él». Si malos cuidados hubo serían los de Juan Evangelista Manrique Convers, el médico, quien según noticia de *El Nuevo Tiempo* de Bogotá «lo asistió con noble abnegación hasta el último instante y condujo su duelo». ¿Y de qué sirvió que lo asistiera? ¿Y de qué sirvió que lo internaran? ¿Y lo buen médico que era? En su honor le pusieron su apellido a un barrio de Medellín, el de Manrique: en la falda de una montaña camino al cielo, muy pobre el pobre pero con linda vista de la ciudad abajo y muy divertido. En Manrique nadie muere de aburrición: muere a bala.

En cuanto a los parientes, está en lo cierto Henri F.: algunos le quedaban a Cuervo, pero en Colombia: unos cuantos sobrinos y primos en segundo grado. Por lo que a los amigos verdaderos se refiere, no sé qué pensar. ¿Quién tiene muchos? ¿Uno aunque sea? Verdaderos o no, recientes o lejanos, algunos amigos estuvieron a su lado al final, aunque no sé si en el momento mismo de la muerte: por ejemplo el francés de familia rusa Boris de Tannenberg, a quien conocía desde hacía veinticinco años; el colombiano Augusto Borda Tanco, a quien conocía acaso desde más atrás, desde Colombia; y los hermanos Agustín y Luis Eduardo Nieto Caballero, que habían venido hacía unos tres años de Colombia a París a estudiar, y que lo habían visitado alguna vez en su apartamento de la rue de Siam. Al día siguiente de la muerte de Cuervo Augusto Borda Tanco llevó a la casa de salud al escultor Marco Tobón Mejía a que le tomara la mascarilla que hoy se puede ver en Biblioteca Nacional de Bogotá. Que fue Augusto Borda quien lo llevó lo deduzco de una nota de pie de página del largo y conmovedor artículo «Cuervo intime» que escribió Tannenberg en recuerdo de

don Rufino poco después de su muerte para la *Revue Hispanique*, en el que termina diciendo: «Deseo que a mi testimonio vengan a sumarse muchos otros para que se conserve íntegra la figura moral de este insigne hombre de bien, así como una mascarilla admirable nos ha conservado sus rasgos de monje a lo Zurbarán, cuyo resplandor sobrenatural he venerado piadosamente de rodillas junto a su lecho de muerte». Abajo y al final, después de la firma de Tannenberg, viene la nota de pie de página que digo referente a la mascarilla, en letras pequeñas: «Grâce à la sollicitude de M. Borda-Tanco».

No creo que Tobón Mejía hubiera conocido a Cuervo. Entonces vivía pobremente en París. Luego el presidente Carlos E. Restrepo, su paisano de Antioquia, lo nombró cónsul en Génova, y del error en que vivía pasó a vivir en la verdad, dentro del presupuesto. Es el más grande escultor que ha tenido Colombia. Agustín Nieto Caballero conservó un dibujo suyo, en cuyo ángulo inferior derecho se puede leer: «Rufino J. Cuervo en su lecho de muerte. París, Julio 18 de 1911. M. Tobón Mejía». La caligrafía es de uno que medio sabe escribir, con las letras de las palabras separadas, como escriben los muchachos de hoy. ¡Pero qué dibujo! Doloroso, dramático, conmovedor. El de un santo que acaba de dejar el terrible drama de la vida pero no para reunirse con Dios, que era lo que ansiaba, sino para volver a la paz de la nada de la que un par de lujuriosos dañinos, hombre y mujer, en mala hora un día lo sacaron.

Volviendo al doctor Manrique, quien hasta el 15 de enero de 1910 había sido el Ministro Plenipotenciario de Colombia en Francia, fue él quien le envió al presidente Carlos E. Restrepo el telegrama que le dio a Colombia la noticia de la muerte de Cuervo: «Patria duelo, murió Cuervo». No sé por qué el ex embajador Manrique hablaba por toda Co-

lombia desde París, pero qué remedio, así son. Al día siguiente *El Tiempo* de Bogotá publicó en primera plana su telegrama. ¡Y que había muerto un santo! Lo habían hecho ir los hijueputas y de muerto lo querían canonizar. Aquí el único que canoniza es el de la voz y hasta ahora no llevo ninguno. Vamos a ver si a don Rufino...

Del 2 de julio de 1882, en que llegó a París, al 17 de julio de 1911, en que murió, van veintinueve años más unos días: es lo que vivió Cuervo sin regresar a Colombia. Curiosamente, o mejor dicho por burlas del destino, Juan Evangelista Manrique lo acompañó en ambas fechas. Y es que don Rufino y su hermano Ángel hicieron el viaje de Bogotá a Francia acompañados por él y su hermano Pedro Carlos, entonces unos jóvenes bastante menores que los Cuervo y que venían a estudiar en la capital del mundo. Juan Evangelista se acababa de graduar de médico en Bogotá y habría de especializarse en la Facultad de Medicina de París, tras de lo cual volvió a Bogotá donde fundó el Hospital de San José, el Club Médico y la Sociedad de Cirugía, para acabar regresando veintiún años después a París de flamante Ministro Plenipotenciario de Colombia ante Francia y Bélgica. Muy imaginativo él, además de listo. Amenazaba con el bisturí pero curaba por sugestión: «Usted está bien, no tiene nada, viva feliz». A todos engañaba, todos lo querían. Fue el que inventó la leyenda de que le dibujó a Silva sobre el pecho con un lápiz dermatográfico, en su consultorio y la víspera de su suicidio, el sitio exacto del corazón, que es donde el poeta se pegó el tiro que lo mandó a descansar de sus infinitos acreedores. ¡Qué va! El que se va a matar de un tiro en el corazón se toca el lado izquierdo del pecho y ahí lo siente. Salvo que sea dextrocárdico, en cuyo caso se toca el derecho. Con Silva habían coincidido en París los Manrique, y también los Cuervo, en 1884. Nos han quedado varias car-

tas de Silva a Cuervo, una de ellas pidiéndole plata prestada. Era tan gran pícaro como gran poeta. Estafó a medio Bogotá y a varios en Alemania y Francia. ¡Qué importa! Algunos de sus poemas están entre los más hermosos de este idioma. Diez, mejor dicho. No hay otro que tenga tantos tan bellos.

En sus secciones de necrologías, y entre el miércoles 19 de julio y el viernes 21, una veintena de diarios franceses registraron la muerte de Cuervo. Una de ellas, la de *Le Temps* de París del martes 18, está firmada por Boris de Tannenberg. Dice que Cuervo murió el día anterior en la mañana y que las exequias tendrán lugar el 20 a las 9 en la iglesia de San Francisco Javier: «Il est mort hier matin à Paris. Ses obsèques auront lieu le 20 juillet, à neuf heures, en l'église Saint-François Xavier». Otra necrología, del viernes 21, confirma lo anunciado por Tannenberg: «Les obsèques ont eu lieu, hier matin, à neuf heures, en l'église Saint-François-Xavier». El acta de defunción dice que la casa de salud donde murió Cuervo estaba en la calle Monsieur. Si buscamos en el mapa de París veremos que la iglesia de San Francisco Javier está cerca de esa calle. No se necesita ser Sherlock Holmes para deducir por qué escogieron esa iglesia para las exequias: por la cercanía. ¿Pero quién la escogió? No sé. ¿Y quiénes fueron a ellas? No sé. ¿Y quiénes acompañaron a Cuervo hasta el Père-Lachaise? En 1969 Agustín Nieto Caballero dijo en un artículo sobre Cuervo: «De pronto se apagó callada, santamente, la vida de aquel varón extraordinario que tan honda huella había dejado y seguiría dejando en nuestro espíritu. Un puñado de colombianos acompañamos al cementerio del Père-Lachaise, con el corazón sobrecogido, el féretro de aquella gloria de la patria. Era el 17 de julio de 1911. Estaba próximo a cumplir sesenta y siete años. Había nacido en Bogotá el 19 de septiembre de 1844». A

Cuervo no lo enterraron el 17: ese fue el día en que murió. Lo enterraron el 20. Y no estaba próximo a cumplir sesenta y siete años sino sesenta y ocho, como es evidente sacando cuentas de las fechas que él mismo da. Como don Agustín nació el 17 de agosto de 1889, y su artículo es del 1º de julio de 1969, iba a cumplir ochenta olvidadizos años cuando lo escribió. ¿O también estaré yo sacando mal las cuentas? Dios libre y guarde, toco madera.

¿Y entre los colombianos que acompañaban a don Rufino a que se fuera a reunir con su hermano en esa tumba helada del Père-Lachaise iba su criada Leocadie Maria Joseph Bonté, quien le sirvió desde que llegó él de Colombia a París con su hermano Ángel, tantos, pero tantos años atrás? No sé. ¿E iba el francés de origen ruso Boris de Tannenberg que expresaba en sus artículos tan grande afecto por él y que le pedía plata prestada? No sé. ¿Y el embajador José Vicente Concha, que fue el que reemplazó a Manrique? No sé. ¿Y Manrique? Tampoco. ¿Y Augusto Borda? Tampoco. ¿Y Juan Pablo Uribe? Tampoco. ¿Y el escultor Tobón Mejía? Tampoco. ¿Y el fotógrafo Oscar Duperly Du Friez, quien les tomó en esos días unas fotos a la sala y a la biblioteca de su apartamento de la rue de Siam? Tampoco. Los colombianos entonces decían «departamento», como se sigue diciendo en México. Hoy dicen «apartamento», y por no contrariarlos lo he puesto así.

En 1905 Cuervo hizo su segundo y definitivo testamento, que empieza: «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo». Como ven, don Rufino no solo creía en un Dios sino en tres: era trinitario. Y sigue así: «A fin de tener arreglados mis negocios y manifestar con toda claridad el destino que ha de darse a mis bienes después de mi muerte, hago el presente testamento, hallándome en mi entero juicio, para que sea tenido como expresión de mi última vo-

luntad, en las cláusulas siguientes». Y siguen las cláusulas. La quinta estipula que: «Lego a la República de Colombia los impresos, libros y manuscritos que existen en mi domicilio de París, a condición de que sean colocados y conservados en la Biblioteca Nacional de Bogotá para uso público, como los demás libros que constituyen el fondo de este establecimiento. Pongo además por condición que estos libros han de conservarse siempre juntos y que las cajas en que sean remitidos no serán entregadas al Gobierno de Colombia o a la Biblioteca sino cuando estén listos los estantes en que han de conservarse. Estos libros serán cuidadosamente empacados en París por obreros entendidos en esta especie de empaque y remitidos a Bogotá, haciéndose de mis bienes los gastos que esto causare», etc. Y termina la larga cláusula así: «Por lo que hace a mi correspondencia, los paquetes que llevan el rótulo para la Biblioteca Nacional de Bogotá serán remitidos con los libros; los demás, ruego a la persona que legalmente haya de intervenir en esto que sin abrirlos ni registrarlos los destruya. Los títulos de propiedad y los papeles que los acompañan serán enviados a mis albaceas o a mi heredero universal».

¡Ah con don Rufino! Creía no solo en Dios dividido en tres sino también en la buena voluntad del prójimo y que le iban a hacer caso. Pues se lo hicieron. Colombia que tumba casas, calles, parques, árboles, que atropella y mata sin respetar a los vivos le hizo caso a un muerto. He aquí el primer milagro de san Rufino José Cuervo Urisarri. Los libros, cinco mil setecientos treinta y uno, verdaderas maravillas, llegaron. Y los papeles, llegaron. Y los estantes, los hicieron. Y hechos los estantes allí colocaron los libros y los pusieron a disposición del público conservándolos siempre juntos en sus anaqueles. El que no los ha leído es el público. En los cien años transcurridos desde que llegaron los libros solo

los ha consultado Günther Schütz, un alemán bondadoso como Cuervo, riguroso como Cuervo y más terco y empeñoso que yo. Las gramáticas en veinte lenguas... Los diccionarios... Las grandes revistas de filología y lingüística del siglo XIX... Los clásicos castellanos en sus primeras ediciones y a veces en las ediciones príncipes, bellamente encuadernados... Las guías Baedeker de las ciudades y países por donde anduvo con su hermano Ángel, las de un mundo que se fue... Joyas y joyas y joyas. Bendito seas Dios que existes, uno y trino, por no permitir que la chusma infecta haya puesto sus sucias manos en semejante tesoro.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. Código Penal).